

HOJA INFORMATIVA UNIDAD DE SALUD MENTAL COMUNITARIA MARBELLA.



La Unidad de Salud Mental Comunitaria se establece como dispositivo asistencial de atención especializada en salud mental.

Constituye el primer nivel de atención especializada que se coordina con el resto de dispositivos asistenciales de salud mental.

Reúne las siguientes Características:

- a) Son multidisciplinares; el equipo está formado por: Psiquiatras, psicólogos/as, trabajador/a social, enfermeros/as, auxiliares de enfermería y administrativos/as.
- b) Su ámbito de actuación se localiza en la comunidad, en estrecha relación con los Equipos de Atención Primaria.

Cartera de servicios:

LABOR ASISTENCIAL:

1. En consulta programada:
 - A) Intervención individual (Entrevista de acogida, psicoterapia, consulta de seguimiento, revisión farmacológica.....).
 - B) Intervención familiar.
2. Visitas domiciliarias: Actividad desarrollada, fundamentalmente por: Enfermeros/as, Trabajadores /as Sociales y Auxiliares de Enfermería; tras valoración de cada caso y en coordinación con el resto de equipo.
3. Intervención Grupal: grupos psicoeducativos de pacientes y familiares; grupos multifamiliares, grupos de relajación.

COORDINACIÓN con otros dispositivos, Servicios Sociales Comunitarios, FAISEM y Equipos de atención Primaria que estén en relación directa con el usuario.

¿CÓMO ACCEDER AL EQUIPO?

- A través del facultativo de Atención Primaria.

HORARIO DEL CENTRO:

Lunes a Viernes de
8:00 a 15:00 h

¿DÓNDE ESTAMOS?

**C/ las Albarizas SN, CP: 29600,
Marbella, Málaga.**

Teléfonos: 951507836/600142544

FAX: 951973360

C. electrónico:

esm.marbella.dcs.ssps@juntadeandalucia.es